

Nº PROCEDIMIENTO	P01/2013-026	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 _ Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) __Dpto. Bioquímica, Fc. Ciencias, Zaragoza, 2 Mayo 2013__, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1, Formación (puntuación máxima 20 puntos)

- Expediente académico licenciatura , 5 puntos
- Expediente académico máster , 5 puntos
- Actividad científico-tecnológica 10 puntos

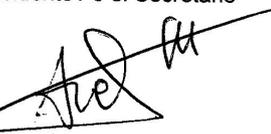
Apartado 2, Adecuación al puesto (puntuación máxima 80 puntos)

- Experiencia de trabajo en investigación en los siguientes temas:
- Análisis de apoptosis mediante técnicas de biología celular (artículos científicos, certificados de personal supervisor, memoria Máster) 10 puntos
- Cultivos celulares y preparación de muestra para microscopía confocal y citometría de flujo (artículos científicos, certificados de personal supervisor, memoria Máster) 10 puntos
- Manejo de grandes aparatos (microscopio confocal y citómetro de flujo) 10 puntos
- Modelos de tumores en ratones 20 puntos
- Manejo de ratones inmunodeprimidos 20 puntos
- Estudios de anatomía patológica 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En _Zaragoza, a _ 2 _ de _Mayo_ de 2013

El Presidente / o el Secretario

Fdo: 
 Alberto Anel _____



(CSV) j.BZDhycw4QXIZ6Xclzruw\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) j.BZDhycw4QXIZ6Xclzruw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	03/05/2013	2024129